

Desarticulada en Fuentes de Oñoro una red internacional de explotación sexual de mujeres

Una operación conjunta entre la Policía Nacional y la Policía portuguesa ha permitido desarticular una red de explotación sexual de mujeres en clubes de alterne de la provincia de Salamanca con la detención de veinte personas en España y otra más en Portugal, que imponían una deuda de 8.000 euros a las víctimas
05/03/2010



Una redada de la Policía Nacional

Según informó la Policía, la denuncia de tres mujeres que fueron desplazadas desde Brasil por los miembros de la organización propició el inicio de las investigaciones. En ese momento, los agentes españoles averiguaron que los responsables del grupo desarrollaban también parte de sus actividades en Portugal, por lo que contactaron con las autoridades lusas a través de los mecanismos de cooperación policial internacional. Por todo ello, se han detenido a 20 personas (8 portugueses y 12 de otras nacionalidades), de los que a 12 fue por estancia ilegal en España y 8 (4 hombres y 4 mujeres) por delitos de prostitución y contra el derecho de los trabajadores.

La rama española de la red se encontraba asentada en la localidad de Fuentes de Oñoro, donde contaba con dos clubes para la explotación sexual, 'Paradise' y 'Tropical'. Además, el grupo tenía numerosos contactos en Brasil y Rumanía que facilitaban la captación de las víctimas, en su mayoría procedentes del país sudamericano y del este de Europa.

Las mujeres eran dirigidas a los clubes a su llegada a España y se les retiraba la bolsa de viaje con dinero en efectivo y una reserva hotelera que portaban para inmediatamente informarles de los supuestos gastos originados por su traslado a España.

Deuda creciente

Las mujeres eran dirigidas a los clubes a su llegada a España. La red les retiraba la "bolsa de viaje" (dinero en efectivo y una reserva hotelera) e inmediatamente les informaba de los supuestos gastos originados por su traslado a España. Esta "deuda", del todo desmedida y abusiva, ascendía a 8.000 euros y se incrementaba cada día por una cantidad fija en concepto de comida y alojamiento. Sin embargo, las mujeres convivían en condiciones de hacinamiento, cuatro personas por habitación y con escasas medidas de higiene. Además, eran coaccionadas, amenazadas e incluso agredidas por los integrantes de la red.

Tras seis meses de investigaciones, los agentes dispusieron un dispositivo junto a la Policía lusa que culminó con la detención de 10 personas (una de ellas en Portugal) y el registro del domicilio del principal implicado y los clubes en Fuentes de Oñoro, concretamente en 'Paradise' y 'Tropical'. En dichos registros se intervinieron un arma

simulada con cuatro bombonas de gas comprimido, una defensa eléctrica, cuatro sprays antiagresión, una llave de pugilato (puño americano), seis cartuchos del calibre 22, 1.500 euros, cuadrantes de control de pases y consumiciones de los clientes, justificantes de ingresos bancarios, billetes de avión, reservas de hotel y otra documentación.

La investigación ha sido desarrollada por agentes de la UCRIF de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, la UCRIF de Valencia, la BPED de Salamanca, la Agencia Tributaria, la Policía Judicial y el SEF (Servicio de Extranjeros y Fronteras portugués).

Fecha: 05 de marzo de 2010

Autor: Luis Falcón.